

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XVII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día jueves 08 de septiembre de 2022 en Arica, se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la solicitud de reprogramación financiera, correspondiente a la iniciativa denominada “MEJORAMIENTO PARQUE CENTENARIO ETAPA 2 - SKATE PARK, ARICA”, Código BIP 30348429-0, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Valores en M\$			
	Gastado Año 2021	Solicitado Año 2022	Solicitado Año 2023	TOTAL
• Asignación 002 “Consultorías”	0	9.240	104.760	114.000
• Asignación 001 “Gastos Administrativos”	1.800	0	0	1.800
• Asignación 004 “Obras Civiles”	0	235.876	2.926.957	3.162.833
TOTAL	1.800	245.116	3.031.717	3.278.633

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, SOFÍA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DÍAZ CARVAJAL, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LUIS IVÁN PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Arica 08 de septiembre de 2022



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

